Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD Nº19/2014 PARA LA ADQUISICIÓN DE MOTOCARRO

Hohenau, 07 de octubre de 2014.-

Señor
Héctor Scholz Meira
Intendente Municipal
Presente

La responsable de UOC Sra. Dana Paredes en cumplimiento del Art 10 de el DR 21909/03 numeral 9 de la Ley 2051/03 que establece... evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un comité de evaluación y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior si corresponderé, emite este informe, a los efectos de la evaluación de las ofertas recibidas para realizar el estudio de las ofertas presentadas en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables. Que en el marco del procedimiento de la Contratación Directa Nº19/2014 PARA LA ADQUISICIÓN DE MOTOCARRO.
En ese respecto se menciona que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones públicas y así mismo fijado como fecha de apertura primeramente el día 12 de setiembre de setiembre a las 08:30HS. Y en vista que en hora señalado según consta en el ACTA DE PRORROGA no se ha presentado la cantidad de sobres necesarios según adenda nº 1 la misma fue prorrogada para el día 24 de setiembre. De dicha la publicación se ha contado con una sola oferta:

1- **VR SOCIEDAD ANONIMA:** adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas es de Gs **11.000.000 (Guaraníes once millones).**

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LAS OFERTAS. No se ha realizado ninguna solicitud o aclaraciones a los oferentes.
A continuación se presenta una tabla comparativa de precios y documentaciones presentadas por los oferentes. Y corresponde a hacer constar que para dar fe de los precios totales presentado hemos procedió a corroborar la sumatoria total de la oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precio unitarios, en consecuencia y sin temor a equívocos y de acuerdo se puede decir que los precios consignados en el ANEXO 2 del PBC son correctos, definido por la Ley de Contrataciones Públicas.

PLANILLA DE PRECIOS

Nº	NOMBRE	OFERTA GS IVA INCLUIDO
1	VR SOCIEDAD ANONIMA	11.000.000

PLANILLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU

Dana Liz Paredes
Enc. U.O.C.

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

	DOCUMENTOS	VR SOCIEDAD ANONIMA
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta	*Cumple*
2	Mantenimiento de ofertas *30* días, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas	*Cumple*
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	*Cumple*
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	*Cumple*
5	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	*Cumple*
6	Fotocopia simple de la patente Municipal	*Cumple*
7	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	*Cumple*
8	Declaración Jurada que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, El Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigente en la República del Paraguay.	*Cumple*
9	Contratos suscriptos	*Cumple*
10	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	*Cumple*

Obs. Se aclara que se citan todos los documentos presentados o no en el cuadro por cada oferente.

Realizada la verificación técnica, documental y financiera, de la unica oferta en el segundo llamado perteneciente a la VR SOCIEDAD ANNONIMA se observa que la misma ha cumplido con los requisitos legales y técnicos, corresponde la adjudicación de la contratación a la empresa que presenta más baja, por lo que se recomienda de acuerdo a lo previsto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios, la adjudicación objeto del llamado a licitación por la modalidad de contratación Directa Nº 26/2014 para adquisición de un motocarro con ID Nº 280650 a **LA EMPRESA VR SOCIEDAD ANÓNIMA** con RUC 80048197-6 domiciliado en Asunción, por la suma de Gs. **11.000.000 (once millones)** por cumplir con todos los requisitos técnicos, financiero.

Es mi dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo.

Dana Liz Paredes
Enc. U.O.C.